

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 22 de marzo del 2024
Oficio no. UT/108/2024
Asunto: se contesta solicitud.

ESTIMADO(A) SOLICITANTE.
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 14 de marzo del presente año con número de folio 110198000008324 que a la letra dice:

“...Derivado de mi derecho de acceso a la información pública, solicito su apoyo para obtener la lista actualizada a este año 2024 de TODOS los fraccionamientos, residenciales, campestres, en general, asentamientos humanos, NO ENTREGADOS al municipio. Se requiere la lista en formato Excel de cada uno de los municipios seleccionados en esta solicitud. Así, también mencionar la desarrolladora que realizó dichos asentamientos, nombre del encargado, el número de teléfono y su extensión, correo electrónico de dicha desarrolladora, así como el estado de la entrega de cada uno de los asentamientos de cada uno de los municipios...”

Con respecto a lo antes peticionado, se anexa en Carpeta comprimida (en zip) (.zip) el listado solicitado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA